



**ACTA DE REALIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS EJERCICIOS SÉPTIMO Y OCTAVO (SUPUESTO POLICIAL Y TEMAS LOCALES) DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA, POR PROMOCIÓN INTERNA.**

En las dependencias de la Agencia de Desarrollo Local calle Eusebio Benedito, 30 de este municipio, se reúnen, a las 09:30 horas del día 4 de agosto de 2021 los integrantes que se enumeran a continuación del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión, por promoción interna, de una plaza de Inspector de la Policía Local de Riba-roja de Túria, los cuales han sido designados mediante la Resolución de Alcaldía 412/2021, de 12 de febrero (BOP nº 67, de 12 de abril de 2021):

Cargo	Identidad
Presidente	Fernando Tejera Pastor
Secretario	José Luis Serrano Borraz
Vocal	Daniel Gonzalez Gallardo
Vocal	Mari Nieves Castiblanque Ruiz
Vocal	Vicente Olmos Furio

Constituido el citado Tribunal a los efectos previstos en la base 6ª de la convocatoria, acto seguido, de conformidad con lo establecido en el apartado 8 A.7 de las bases reguladoras de la convocatoria, se acuerda proceder a la realización y posterior evaluación del **séptimo ejercicio de la fase de oposición**, denominado **“Supuesto Policial”**, consistente en la realización de una prueba práctica con una duración máxima de 1 hora, que fijará el tribunal antes de la realización del ejercicio, que versará sobre planificación, redacción, desarrollo y exposición escrita de un supuesto policial sobre las actividades, funciones y servicios propios del empleo al que se opta.

La calificación de este ejercicio será de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 5 puntos para superar el mismo.

Tras ello, se procede al llamamiento del único aspirante convocado, D. Luis Marti Orti, a los efectos de la realización de dicho ejercicio



Una vez finalizado el referido ejercicio, se procede a su evaluación. Tras ello el tribunal, por unanimidad, acuerda otorgar la siguiente calificación:

Aspirante	DNI	Puntuación	Calif. Apto/No apto
Luis Marti Orti	***0865**	8.50	APTO

A continuación, previa conformidad del aspirante que continúa en el procedimiento, se acuerda la realización inmediata del **octavo y último ejercicio de la fase de oposición (Temas Locales)**, consistente en un cuestionario con 25 preguntas con 4 respuestas alternativas y sólo una de ellas correcta del temario que figura en el grupo V del Anexo II, en un máximo de 1 hora.

La calificación de este ejercicio será de 0 a 5 puntos.

En consonancia con lo anterior, se procede al llamamiento del aspirante convocado a los efectos de la realización del citado ejercicio.

Una vez finalizado y corregido el referido ejercicio y tras la aplicación de la fórmula transcrita, el tribunal acuerda otorgar la siguiente calificación:

$$\text{Resultado} = \frac{\text{Aciertos} - (\text{Errores} / \text{N}^{\circ} \text{ de respuestas alternativas} - 1)}{\text{N}^{\circ} \text{ de preguntas del cuestionario}} \times 10$$

Aspirante	DNI	Puntuación	Calif. Apto/No apto
Luis Marti Orti	***0865**	3,74	APTO

En su virtud, el aspirante supera este ejercicio, y por tanto, la fase de oposición, obteniendo en la misma la siguiente puntuación global:

### **RESULTADO FASE OPOSICIÓN**

Aspirante	DNI	Puntuación
Luis Marti Orti	***0865**	30,81

Una vez finalizada la fase de oposición con el antedicho resultado, el Tribunal acuerda abrir





la fase de concurso, a cuyo efecto se convocará la correspondiente sesión para valorar los méritos que hayan sido aportados en la instancia por los aspirantes, puntuación que se sumará a la obtenida en la fase de oposición para conformar el orden de los aspirantes en la lista de aprobados.

Sin más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada la sesión extendiéndose la presente acta para que quede constancia de lo acordado.

Riba-roja de Tùria, a fecha de la firma electronica

El Secretario del Tribunal,  
José Luis Serrano Borraz



Identificador 7Dx4 gm/L e0ES kiPU 6zri lgBL qhU=

URL <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>

Firmado por: JOSE LUIS SERRANO BORRAZ

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 05/08/2021 13:48:30 CEST

Cargo: VICESECRETARIO